

Acta N°449

A los ocho días del mes de mayo de 2024, siendo las 14:35 horas se reúnen a distancia, mediante la plataforma digital Microsoft Teams Meetings, que permite la comunicación en simultáneo de audio y video, los miembros del Directorio de **OILTANKING EBYTEM S.A.** La presente reunión a distancia se celebra en los términos del artículo 19 del estatuto de la Sociedad. Preside la reunión el Sr. Vicepresidente, Rolando Balsamello, en ejercicio temporal de la presidencia de la Sociedad, en virtud de lo expresado por el art.16 del Estatuto de la Sociedad, quien verifica la existencia de quorum suficiente, manifestando que se encuentran participando de la reunión a distancia los Sres. Directores Holger Donath, Juan Pablo Rondina, Martin Redivo, Augusto Hernán Castagnino y Marcos Capdepon en reemplazo del director titular Juan Giménez. Acto seguido, el Sr. Vicepresidente solicita a cada Director diga su nombre y apellido en el orden indicado precedentemente. Asisten también, a través de la misma plataforma digital, el Dr. Fabian Marcote, en representación de la Comisión Fiscalizadora y el Sr. Gerente Financiero Pablo Passoni, quienes a solicitud del Vicepresidente se identifican indicando su nombre y apellido.

Abierto el acto, el Sr. Vicepresidente, una vez constatada la existencia del quórum para funcionar, informa a los Sres. Directores el siguiente Orden del Día a tratar:

1. HSSE

A- Resultados 1° trimestre 2024

B- Matriz de cumplimiento legal

2. Actividad Operativa

A- Indicadores de Performance - Volúmenes Operados 1° Trimestre 2024

B- Estado de Existencias

3. Finanzas

A- Management Report 1° Trimestre 2024

B- Cuadro de Resultados

C- Inversiones

D- Proyecciones Flujo de Caja

E- Aprobación de Estados Financieros al 31/03/2024

F- Presupuesto 2024

G- Emisión ON Serie II

H- Gestión de Eventos con Cía. Seguros

4. Proyecto de Expansión

Concedida la palabra al Sr. Gerente General presente en este acto, en relación con el **primer punto del Orden del Día** recuerda e informa que el 17 de enero de 2024, durante la descarga del buque tanque "San Matías", una falla en un medidor de presión provocó un derrame en la

monoboya Punta Cigüeña, activando nuevamente el PLANACON. Se detuvo la operación y se realizaron labores de contención y limpieza, restableciendo la operatividad de Punta Cigüeña el 24 de enero tras inspecciones de autoridades pertinentes. Los trabajos de limpieza han finalizado, y se ha iniciado la caracterización de suelos y aguas según protocolo aprobado con el Ministerio. La empresa ha tomado medidas para reclamar el resarcimiento de los daños sufridos y los gastos incurridos, contando con coberturas de seguro vigentes para este evento. Así mismo, informa que se han superado los 793 días sin accidentes registrables en Puerto Rosales.

Con respecto a la matriz de cumplimiento legal, el Sr. Gerente General entrega una actualización de esta al 31 de marzo de 2024.

En el tratamiento del **segundo punto del Orden del Día**, el Gerente General informa que con relación a los volúmenes operados durante el primer trimestre del 2024 en la terminal marítima Puerto Rosales, la actividad de almacenaje estuvo por encima de los volúmenes del año 2023; sin embargo, el resto de las actividades estuvieron por debajo del volumen promedio real 2023 producto de los evento de derrame mencionado anteriormente, así como de la inoperatividad del sistema de fondeo de la monoboya Punta Ancla producto de una sobretensión sufrida el 26 de diciembre de 2023, durante el amarre del buque "Cabo Sounión", antes de conectar las mangueras de petróleo al barco.

Así mismo, el Sr. Gerente General entrega a los integrantes del Directorio el estado de las existencias propias de petróleo del primer trimestre, concluyendo el mismo con 37.700 m3 de petróleo Neuquino y 9.800 m3 de petróleo Mezcla. Recuerda al Directorio que el actual estudio tarifario (Res 158/2017) prevé como ingresos regulares las realizaciones de existencias propias. Pasando al **tercer punto del Orden del Día**, el Sr. Gerente Financiero entrega a los integrantes del Directorio un informe global de la situación económica y financiera de la compañía al cierre del primer trimestre de 2024 conteniendo gráficos y planillas. También entrega un detalle del plan de inversiones de 2024, el estado de situación de caja, correspondiente al año en curso y el Estado Financiero Condensado al 31 de marzo de 2024.

El Sr. Vicepresidente pone a consideración de los Señores Directores los estados financieros condensados intermedios que comprenden el Estado de situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Reseña Informativa por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2024, los cuales fueron puestos a disposición de los Directores con anterioridad y serán copiados en el Libro Inventario y Balance Nro. 7, motivo por el cual no se copian en la presente Acta. Propone el Sr. Vicepresidente la aprobación de los documentos indicados conjuntamente con el Informe de la Comisión Fiscalizadora.

Luego de una breve deliberación, se somete la moción a consideración de los Sres. Directores, solicitando a tales fines el Sr. Vicepresidente que cada Director diga su nombre y exprese su voto en idioma español, siguiendo el siguiente orden Rolando Domingo Balsamello, Holger

195 Donath, Juan Pablo Rondina, Martin Redivo, Augusto Hernán Castagnino y Marcos Capdepont
196 en reemplazo del director titular Juan Giménez, lo que se procederá a transcribir al libro de
201 Actas de Directorio de la Sociedad. En virtud del resultado de la votación, el Directorio resuelve
202 por unanimidad aprobar los Estados Financieros Condensados Intermedios mencionados por el
203 período finalizado el 31 de marzo de 2024, y se ratifica al Sr. Rolando Balsamello quien asumió
204 formalmente la Presidencia y representación legal de la sociedad conforme a acta 448 del 27
205 de marzo de 2024, para la firma de los Estados Contables, de acuerdo a lo establecido en los
206 estatutos de la Sociedad.

207 A continuación, el Sr. Rolando Balsamello en su carácter de Presidente interino, manifiesta que
208 las entidades que emiten los Estados Contables bajo normas Normas Internacionales de
209 Información Financiera, la AFIP exige a los efectos fiscales, la presentación de los Estados
210 Especiales en pesos históricos. Por tal motivo, pone a consideración de los presentes la
211 aprobación de los Estados Contables al 31 de diciembre de 2023 emitidos con fines fiscales y
212 certificados por DELOITTE & CO S.A., cuyo ejemplar ha sido puesto a disposición y
213 consideración de los directores con anterioridad a la presente reunión. A tales fines someto a
214 consideración de los directores la propuesta y les solicito se identifiquen y voten a medida que
215 se les otorga la palabra: Rolando Domingo Balsamello, Holger Donath, Juan Pablo Rondina,
216 Martin Redivo, Augusto Hernán Castagnino y Marcos Capdepont en reemplazo del director
217 titular Juan Giménez. En virtud del resultado de la votación, el Directorio por unanimidad
218 RESUELVE aprobar la moción.

219 Toma la palabra el Sr. Gerente Financiero y explica a los miembros del directorio que es
220 necesario aprobar el presupuesto 2024 sobre la base de las proyecciones informadas
221 anteriormente, tomando como base los tres primeros meses reales del período 2024 y las
222 proyecciones, bajo las siguientes consideraciones: cuadro tarifario sin modificaciones, inflación
223 anual del 192,1 %, devaluación de pesos con relación al dólar de \$ 84,0%, Inversiones de USD
224 323,5 millones, venta de 28.000 m3 de existencias por un valor de USD 16,6 millones, sin pago
225 de dividendos, tomando deuda por diferentes vías hasta completar el máximo aprobado en
226 reunión de Directorio de fecha 22 de agosto de 2022 y solicitando anticipos de clientes por USD
227 200 millones o hasta el monto de anticipos informados a los clientes que fueran necesarios
228 para completar la obra de expansión de Puerto Rosales.

229 Toma la palabra el Sr. Vicepresidentes y se somete la moción de aprobación del presupuesto
230 2024, solicitando a tales fines el Sr. Vicepresidente que cada Director diga su nombre y exprese
231 su voto en idioma español, siguiendo el siguiente orden Rolando Domingo Balsamello, Holger
232 Donath, Juan Pablo Rondina, Martin Redivo, Augusto Hernán Castagnino y Marcos Capdepont
233 (en reemplazo del director titular Juan Giménez). En virtud del resultado de la votación, el
234 Directorio resuelve por unanimidad aprobar el presupuesto 2024.

235 Toma la palabra el Sr. Gerente Financiero y explica a los directores que la Empresa emitió el
236 24 de abril de 2024 las obligaciones negociables (no convertibles en acciones) Serie II

denominadas y pagaderas en Dólares Estadounidenses, a tasa de interés fija nominal anual del 7,00% con vencimiento el 24 de abril de 2027 por un valor nominal de US\$ 32.947.113 (Dólares Estadounidenses Treinta y dos millones novecientos cuarenta y siete mil ciento trece) (las "Obligaciones Negociables Serie II") bajo el programa global de emisión de obligaciones negociables, simples, no convertibles en acciones, a corto, mediano y/o largo plazo, por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U\$200.000.000 (Dólares estadounidenses doscientos millones) (o su equivalente en otras monedas y/o unidades de valor).

El Sr. Gerente Financiero explica al Directorio que la Empresa inició proceso de reclamo por los dos siniestros ocurridos recientemente y la compañía de Seguros La Holando y sus Reaseguradores, no han hecho uso de sus derechos, ya extinguidos, de rechazar los mismos. Por lo tanto, las coberturas e indemnizaciones solo quedan sujetas a los términos y

condiciones de las pólizas afectadas. Los siniestros se encuentran en periodo de evaluación, interviniendo el liquidador Mc Larens y el personal de Oiltanking, no habiendo hasta el día 31 de marzo de 2024, ningún tipo de objeción informada, por lo cual hasta este momento solo quedaría pendiente una definición respecto al monto a liquidar. Se agrega que la suma asegurada según póliza de La Holando Sudamericana S.A. número 560191.0 de Todo Riesgo Operativo que cubre este tipo de siniestro para la terminal de Puerto Rosales tiene un monto de cobertura superior a lo reclamado por la Compañía.

Pasando al cuarto punto del Orden del Día, el Director Martin Redivo entrega a los integrantes del Directorio un informe global del estado actual de avance el proyecto de expansión de Puerto Rosales.

No habiendo más temas que considerar, y siendo las 15:30 horas, finaliza la presente reunión celebrada mediante videoconferencia y se autoriza al Sr. Vicepresidente para transcribir y suscribir, oportunamente, la reunión celebrada a distancia en el correspondiente Libro de Actas de Directorio, la que deberá ser firmada por los señores Directores y el representante de la Comisión Fiscalizadora que participaron de la reunión.

Rolando
Balsamello
Vicepresidente

Juan Pablo
Rondina
Director

Martin
Redivo
Director

Marcos
Capdepont
Director

Fabian
Marcote
Síndico Titular

Augusto
Castagnino
Director

Holger
Donath
Director